Adenda a la Guía Docente
Curso 2021-2022

En el escenario A, todas las metodologías docentes y sistemas de evaluación establecidas en esta adenda, que requieran la presencia del alumno, serán de carácter presencial, salvo que las autoridades académicas y/o sanitarias dictaminen que deben pasarse a la modalidad online.

Respecto de los sistemas de evaluación, se respetarán los porcentajes establecidos en cada adenda, independientemente de la modalidad en la que se desarrolle.

Adenda a la Guía Docente
Curso 2021-2022

Mediante esta Adenda se da cumplimiento a la Instrucción del Consejo de Gobierno de 15 de julio de 2021 para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2021/2022

En esta adenda se recogen dos escenarios posibles:

- **Escenario A.** definido por una actividad académica híbrida, que podrá desarrollarse de forma presencial, semipresencial, online síncrona o mediante la retransmisión de la docencia, en función de las medidas sanitarias vigentes en cada momento y de las posibilidades organizativas de cada centro
- **Escenario B.** definido por la suspensión total de la docencia presencial y su paso al formato online.

Máster en Ingeniería Informática

Datos de la Asignatura					
Nombre: Auditoría, Calidad y Ciberseguridad					
Código:	1180411	**Curso:**	1º	**Cuatrimestre:**	2º

Guía docente de la asignatura

http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/guias-docentes/guias-docentes-2021-2022/

ESCENARIO A

Adaptación del temario

Se impartirá el mismo temario indicado en la guía de la asignatura que ya todos los contenidos indicados en la misma se pueden impartir con normalidad y se aseguran las competencias indicadas en la memoria de verificación del título.

Adaptación de las actividades formativas y metodologías docentes

Actividad Formativa	**Formato***
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online
Sesión de resolución de problemas	Online
Sesiones prácticas en laboratorios especializados/aulas de informática	Presencial
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado	Online

* Presencial/*Online*

Descripción de las metodologías docentes utilizadas para cada actividad formativa

Las sesiones de teoría sobre los contenidos del programa y las sesiones prácticas en aulas de informática se llevarán a cabo, de forma conjunta e indistintamente, en un aula de informática en el horario establecido por el Centro. En estas sesiones, el profesorado explicará conceptos teóricos y se realizarán ejercicios y prácticas para afianzar los conocimientos adquiridos.

Descripción de las metodologías docentes utilizadas para cada actividad formativa (continuación)

El formato de actividad que aparece en la tabla anterior es orientativo puesto que, tal como consta en su memoria, el Máster en Ingeniería Informática es un título semipresencial (con el 50% de presencialidad). En este escenario A se cumplirá la presencialidad sin hacer especial distinción entre actividades formativas de grupo grande y actividades formativas de grupo reducido.

El resto de actividades formativas, al continuar en formato presencial, se realizarán utilizando las metodologías descritas en la guía docente de la asignatura.

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación continua)

Sistema de Evaluación	Formato*	Porcentaje
Documentos propios (individuales o en grupo)	Online Asíncrono	30
Examen de teoría/problemas	Presencial	40
Presentación/defensa oral por videoconferencia	Online Asíncrono	10
Pruebas objetvas (tipo test)	Online Asíncrono	10
Participación en las actividades propuestas	Online Asíncrono	10

* Presencial, *Online* Síncrono u *Online* Asíncrono

Descripción de los sistemas de evaluación

Los principios de evaluación de la asignatura siguen unos criterios de evaluación preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se lleva a cabo en distintos momentos del curso académico en curso. Esta evaluación diversificada, para todas las convocatorias ordinarias, se realiza mediante los siguientes sistemas de evaluación:

* Examen de teoría/problemas (ET): Examen de preguntas tipo test, tiene un carácter individual, su duración máxima se indicará con antelación suficiente. La materia objeto de examen será toda la tratada en la asignatura. No se podrá utilizar ningún tipo de material didáctico y/o documentación además de la proporcionada por el equipo docente el día del examen.

* Documentos propios (individuales o en grupo) (DP): Resolución de los problemas de prácticas propuestos para cada uno de los bloques temáticos.Tienen un carácter individual. Se podrá utilizar cualquier material didáctico y/o documentación que se considere siempre que se referencie adecuadamente.

* Presentación/defensa oral por videoconferencia (DT): El equipo docente indicará la temática de un trabajo que el alumno deberá trabajar a lo largo del curso. Tienen un carácter individual. Se podrá utilizar cualquier material que se considere siempre que se referencie adecuadamente.

* Pruebas objetivas (tipo test) (PE) (10%): Exámenes de preguntas tipo test para cada uno de los temas tratados durante la asignatura, tiene un carácter individual y su duración máxima se indicará con antelación suficiente. No se podrá utilizar ningún tipo de material didáctico y/o documentación además de la proporcionada por el equipo docente el día de la prueba.

* Participación en las actividades propuestas (PA) (10%): Preguntas de opinión sobre los contenidos tratados en cada uno de los temas, Además de la documentación proporcionada por el equipo docente para la realización de la prueba, el alumno podrá usar cualquier otro tipo de documento siempre que la referencie adecuadamente. Tiene un carácter individual.

Descripción de los sistemas de evaluación (continuación)

La calificación final de la asignatura para este tipo de evaluación se obtendrá sumando las calificaciones parciales obtenidas en cada uno de los sistemas de evaluación de la convocatoria en curso, ponderados por los porcentajes arriba indicados, siempre y cuando se supere en un 40% o más el ET.

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación única final)

Sistema de Evaluación	Formato*	Porcentaje
Prueba escrita de respuesta abierta	Presencial	40
Prueba objetiva (tipo test)	Presencial	60

* Presencial, *Online* Síncrono u *Online* Asíncrono

Descripción de los sistemas de evaluación

La evaluación única final consistirá en un solo acto académico que, para todas las convocatorias oficiales, estará formado por las siguientes pruebas:

* Prueba objetiva (tipo test): Cubre los sistemas de evaluación ET (40%), PE (10%) y PA (10%) y consistirá en un examen de preguntas tipo test, tiene un carácter presencial e individual y su duración máxima se indicará con antelación suficiente. La materia objeto de examen será toda la tratada en la asignatura. Sólo se podrá utilizar la documentación proporcionada por el equipo docente el día de la prueba.En la medida de los posible, se realizará en un aula de informática.

* Prueba escrita de respuesta abierta: Cubre los sistemas de evaluación ET, PE y PA Examen en el que se presentará un enunciado eminentemente práctico similar a los contenidos en los enunciados de prácticas propuesto durante el curso. Este enunciado podrá hacer referencia a más de un bloque temático. Tienen un carácter presencial e individual y su duración máxima se indicará con antelación suficiente. Sólo se podrá utilizar la documentación proporcionada por el equipo docente el día de la prueba. En la medida de los posible, se realizará en un aula de informática.

La calificación final de la asignatura para la evaluación única final se obtendrá sumando las calificaciones parciales obtenidas en cada una de las pruebas, ponderados por los porcentajes arriba indicados, siempre y cuando se alcance, al menos, el 40% de la nota máxima del bloque de teoría

ESCENARIO B

Adaptación del temario

Se impartirá el mismo temario indicado en la guía de la asignatura ya que todos los contenidos indicados en la misma se pueden impartir con normalidad y se aseguran las competencias indicadas en la memoria de verificación del título.

Adaptación de las actividades formativas y metodologías docentes

Actividad Formativa	**Formato***
Sesiones de Teoría sobre los contenidos del Programa	Online
Sesiones de Resolución de Problemas	Online
Sesiones Prácticas en Laboratorios Especializados o en Aulas de Informática	Online
Actividades Académicamente Dirigidas por el Profesorado	Online

* En este escenario, todas las actividades se realizarán en formato *Online*

Descripción de las metodologías docentes utilizadas para cada actividad formativa

En este escenario B, las sesiones de teoría sobre los contenidos del programa, las sesiones de resolución de problemas y las sesiones prácticas se llevarán a cabo, de forma conjunta e indistintamente, en formato online en el horario establecido por el Centro.

Durante ese horario, mediante videoconferencia u otro método síncrono, el profesorado estará en conexión con los estudiantes para explicar conceptos teóricos y para realizar ejercicios y prácticas que afiancen los conocimientos adquiridos.

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación continua)

Sistema de Evaluación	Formato*	Porcentaje
Documentos propios (individuales o en grupo)	Online	30
Prueba objetiva (tipo test)	Online	40
Presentación/defensa oral por videoconferencia	Online	10
Prueba objetiva (tipo test)	Online	10
Participación en las actividades propuestas	Online	10

* En este escenario, todos los sistemas de evaluación se realizarán en formato *Online*

Descripción de los sistemas de evaluación

Los principios de evaluación de la asignatura siguen unos criterios de evaluación preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se lleva a cabo en distintos momentos del curso académico en curso. Esta evaluación diversificada, para todas las convocatorias ordinarias, se realiza mediante los siguientes sistemas de evaluación:

* Pruebas objetivas (tipo test) (ET): Examen de preguntas tipo test, tiene un carácter individual, su duración máxima se indicará con antelación suficiente. La materia objeto de examen será toda la tratada en la asignatura. No se podrá utilizar ningún tipo de material didáctico y/o documentación además de la proporcionada por el equipo docente el día del examen.

* Documentos propios (individuales o en grupo) (DP): Resolución de los problemas de prácticas propuestos para cada uno de los bloques temáticos.Tienen un carácter individual. Se podrá utilizar cualquier material didáctico y/o documentación que se considere siempre que se referencie adecuadamente.

* Presentación/defensa oral por videoconferencia (DT): El equipo docente indicará la temática de un trabajo que el alumno deberá trabajar a lo largo del curso. Tienen un carácter individual. Se podrá utilizar cualquier material que se considere siempre que se referencie adecuadamente.

* Pruebas de evaluación mediante plataformas de enseñanza virtual (PE): Exámenes de preguntas tipo test para cada uno de los temas tratados durante la asignatura, tiene un carácter individual y su duración máxima se indicará con antelación suficiente. No se podrá utilizar ningún tipo de material didáctico y/o documentación además de la proporcionada por el equipo docente el día de la prueba.

* Pruebas objetivas (tipo test) (PA): Preguntas de opinión sobre los contenidos tratados en cada uno de los temas, Además de la documentación proporcionada por el equipo docente para la realización de la prueba, el alumno podrá usar cualquier otro tipo de documento siempre que la referencie adecuadamente. Tiene un carácter individual.

La calificación final de la asignatura para este tipo de evaluación se obtendrá sumando las calificaciones parciales obtenidas en cada uno de los sistemas de evaluación de la convocatoria en curso, ponderados por los porcentajes arriba indicados, siempre y cuando se supere en un 40% o más el ET

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación única final)

Sistema de Evaluación	Formato*	Porcentaje
Prueba escrita de respuesta abierta	Online	40
Prueba objetiva (tipo test)	Online	60

* En este escenario, todos los sistemas de evaluación se realizarán en formato *Online*

Descripción de los sistemas de evaluación

La evaluación única final consistirá en un solo acto académico que, para todas las convocatorias oficiales, estará formado por las siguientes pruebas:

* Pruebas objetivas (tipo test): Cubre los sistemas de evaluación ET (40%), PE (10%) y PA (10%) y consistirá en un examen de preguntas tipo test, tiene un carácter presencial e individual y su duración máxima se indicará con antelación suficiente. La materia objeto de examen será toda la tratada en la asignatura. Sólo se podrá utilizar la documentación proporcionada por el equipo docente el día de la prueba.En la medida de los posible, se realizará en un aula de informática.

* Prueba escrita de respuesta abierta: Cubre los sistemas de evaluación ET, PE y PA Examen en el que se presentará un enunciado eminentemente práctico similar a los contenidos en los enunciados de prácticas propuesto durante el curso.

Este enunciado podrá hacer referencia a más de un bloque temático. Tienen un carácter presencial e individual y su duración máxima se indicará con antelación suficiente. Sólo se podrá utilizar la documentación proporcionada por el equipo docente el día de la prueba. En la medida de los posible, se realizará en un aula de informática.

La calificación final de la asignatura para la evaluación única final se obtendrá sumando las calificaciones parciales obtenidas en cada una de las pruebas, ponderados por los porcentajes arriba indicados, siempre y cuando se alcance, al menos, el 40% de la nota máxima del bloque de teoría